

El Telégrafo

ECUADOR, MIERCOLES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2008

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ECOHARMONY S.A.

La compañía **ECOHARMONY S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 10 de junio de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 08.Q.IJ. 003621 de 05 de septiembre de 2008.

1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Acciones 100 Valor US\$ 10,00;

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: LA PRODUCCION, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE ENERGIAS RENOVABLES, ASI COMO EL RECICLAJE DE TODO TIPO DE MATERIAL ORGANICO E INORGANICO, CON FINES COMERCIALES, LA IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, EMPAQUE, CONSIGNACION, FABRICACION, REPRESENTACION Y COMERCIALIZACION DE TODA CLASE DE PRODUCTOS MANUFACTURADOS.....

Quito, 05 de septiembre de 2008

Dr. Eduardo Guzmán Rueda
INTENDENTE JURIDICO ENCARGADO

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

DE LA
JUNTA
DE LAS

ACCIONES
DE LA
COMPAÑIA
ECOHARMONY S.A.

EL 10 DE
JUNIO DE
2008, FUE
APROBADA
POR LA
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS,
MEDIANTE
RESOLUCION
08.Q.IJ. 003621
DE 05 DE
SEPTIEMBRE
DE 2008.

EL 10 DE
JUNIO DE
2008, FUE
APROBADA
POR LA
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS,
MEDIANTE
RESOLUCION
08.Q.IJ. 003621
DE 05 DE
SEPTIEMBRE
DE 2008.

EL 10 DE
JUNIO DE
2008, FUE
APROBADA
POR LA
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS,
MEDIANTE
RESOLUCION
08.Q.IJ. 003621
DE 05 DE
SEPTIEMBRE
DE 2008.

19/09/08
095425162 / 2895442
18/09/2008